



al presente año, dando la carne de certero a los  
 misma, puros que corran en esta ciudad,  
 la cabra a diez cuartos la libra en los meses de  
 Mayo, Junio, Julio y Agosto: la de agosto, a diez  
 y ocho cuartos: el quartillo de vino a siete, y al  
 viaje a cuatro; Suplicando sea preferida su  
 portura a la que haga otra persona, en qual-  
 quier de dichos meses. Entendida por este Ayuntamiento,  
 Alcaldes, Jueces y Concejales de abastos, Diputados  
 y Jueces de Contaduría y Sindico Procurador para que  
 se informe.

Informe sobre  
 el informe de  
 primera letra  
 de Sta. Lucia

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento  
 en cuenta de materia del actual, a la Instancia de  
 D. Juan de los Rios, del barrio de Sta. Lucia, se vio  
 el informe que sigue = *El Sr. D. Juan de los Rios* = La comision nom-  
 brada por V. S. está bien enterada de que el Maes-  
 tro de primera letra que tiene en el barrio  
 de Sta. Lucia y que obtiene título N. de su  
 Ministerio, no es capaz de desempeñar la  
 larga distancia de la vista de V. S. pues su caract-  
 er es bien conocido, y como quiera que los prin-  
 cipales para la su ventura, son los ma-

